

La diversidad del sistema universitario colombiano

Ignacio Mantilla Prada – Universidad Nacional de Colombia

Rector

[Palabras dirigidas por el Profesor Ignacio Mantilla Prada, Rector de la Universidad Nacional de Colombia, en la sesión de apertura del Encuentro “Las Universidades Latinoamericanas ante los Rankings Internacionales: Impactos, Alcances y Límites”, realizado en la Universidad Autónoma de México los días 17 y 18 de mayo de 2012, en México, D.F.]

Muy buenos días.

Permítanme primero que todo agradecer la hospitalidad de la Universidad Autónoma de México, de su Rector el Dr. José Narro Robles, del Dr. Imanol Ordorika, coordinador académico del comité organizador, y de todo el grupo que ha participado en la organización y realización de este Encuentro, que nos permite estar hoy aquí reunidos para iniciar nuestros análisis y discusiones en torno a la posición de las universidades Latinoamericanas ante los rankings internacionales y sus impactos, alcances y límites.

De la misma manera extendiendo un cordial saludo a mis demás colegas rectores, a los directivos de las universidades participantes, a profesores, expertos y a todos los participantes en el Encuentro.

Para mi, personalmente, tiene doble importancia este evento. Por una parte, la relevancia misma del problema que nos congrega para discutir la posición de las universidades latinoamericanas ante los rankings internacionales universitarios. Por la otra, es la primera participación que realizo en un evento académico internacional como Rector de la Universidad Nacional de Colombia, cargo que asumí desde el pasado 2 de mayo de 2012. Este Encuentro me brinda la oportunidad de conocer a mis colegas y establecer compromisos para continuar, o para iniciar, proyectos académicos conjuntos de largo alcance.

En esta sesión inaugural quiero hacer una breve descripción del estado actual del sistema de educación superior en Colombia porque considero que la amplitud de objetivos, la diversidad y las diferencias entre las instituciones que lo componen son un elemento fundamental para analizar los impactos, alcances y limitaciones de los rankings universitarios internacionales en mi país.

La fundación de las instituciones de educación superior en Colombia se inicia hace más de 400 años. Se crean inicialmente el Colegio Mayor de San Bartolomé y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. La Universidad Javeriana tiene su historia asociada al primero de estos dos colegios y luego de su cierre, ocasionado por la expulsión de los Jesuitas, la Universidad se reabre en el año 1930.

La primera parte del siglo XIX está marcada por las guerras de la independencia. En este período se vive la actividad individual de varios científicos criollos. El sacrificio de la mayor parte de ellos en las mismas guerras de independencia le impide al país establecer un sistema bien organizado para las labores científicas. Ese hecho pudo haber tenido una enorme repercusión en el desarrollo institucional de nuestro sistema educativo universitario, como bien lo indicó recientemente mi predecesor en la Rectoría, el Dr. Moisés Wasserman, en un artículo del año 2010 titulado “La ciencia en Colombia en 200 años de vida republicana.”*

Es hasta el año 1867 que se crea la Universidad Nacional de Colombia, por medio de la agrupación de varias facultades e institutos que funcionaban de manera independiente en ese momento. Esta creación marca un hito importante en el fortalecimiento de la educación laica en el país.

Durante el siglo pasado surgen nuevas universidades, públicas y privadas. El enfoque histórico de la casi totalidad de universidades en Colombia hasta la década del 80 estuvo marcada por la formación para el ejercicio de las profesiones. Desde esa época hasta la fecha se ha dado la orientación incipiente por parte de algunas universidades del país para convertirse en universidades modernas de investigación. Entre ellas se cuenta la Universidad Nacional de Colombia.

Es importante mencionar que este desarrollo de diferentes tipos de universidades ha estado asociado a la evolución de las tasas de cobertura nacionales de las personas en el grupo de edad para ingresar a la educación superior. En Colombia estas tasas han progresado de niveles del orden del 3 % a mediados del siglo pasado a niveles del orden del 35 % actualmente. Hoy se incluye en estas tasas de cobertura a los estudiantes del 'Servicio Nacional de Aprendizaje' – Sena, que brinda principalmente formación para el trabajo y que no es, en sentido estricto, una institución universitaria.

Como ya lo mencioné con ocasión de mi posesión como Rector de la Universidad Nacional de Colombia, según las condiciones de cobertura, la evolución de la mayor parte de los sistemas de educación superior en el mundo puede caracterizarse formalmente mediante tres etapas, como lo hizo mediante múltiples análisis el profesor Martin Trow de la Universidad de California desde la década del 70. Una primera etapa, cuando las tasas de cobertura nacionales son menores al 15 % de las personas en edad de ingresar a la universidad; bajo estas condiciones se considera la educación universitaria como un privilegio. La segunda etapa se caracteriza por el aumento de la demanda de estudiantes que quieren ingresar a la educación superior. Internacionalmente se ha identificado esta etapa como la masificación de la educación universitaria, y se estima que se presenta cuando se alcanzan tasas de cobertura nacionales entre el 15 y el 50 % del grupo de edad en condiciones de ingresar a la universidad. En esta etapa se identifica la educación universitaria como un derecho, para aquellos que cumplen ciertos criterios de preparación. En la tercera etapa se cubren tasas de cobertura mayores al 50 % y la sociedad pasa a considerar la educación universitaria como una obligación. Esta etapa se caracteriza por buscar universalizar la educación superior.

Cada una de estas tres etapas, según las tasas nacionales de cobertura de los sistemas de educación superior, permite el desarrollo de perfiles especiales para diversos tipos de universidades, que deciden deliberadamente el tipo de servicios y cobertura que ofrecerán a sus estudiantes y que, en la medida en que evolucionan las tasas de cobertura del sistema completo, pueden coexistir.

De esta manera, se tienen las universidades de élite que buscan 'formar el carácter y el espíritu de sus estudiantes'; las universidades que brindan formación para las profesiones o para el trabajo, que es una educación mucho más técnica y preparan, principalmente, las élites técnicas y económicas de las naciones. Finalmente, las universidades con acceso universal se dedican a preparar a gran parte de la población para adaptarla a los rápidos cambios sociales y tecnológicos, y brindan actualmente, los fundamentos para promover la llamada 'innovación social'. En Colombia coexisten hoy estos tres tipos de universidades y, aun dentro de cada universidad, se pueden detectar elementos característicos de varios tipos de ellas.

Esta diversidad en el enfoque específico de cada universidad refleja la complejidad para establecer un sistema único de medición de su calidad académica.

Por otra parte, el desarrollo del sistema de educación superior está directamente relacionado con el desarrollo social y económico del país. Este es otro aspecto

determinante, que necesariamente influye en los análisis comparativos de la calidad académica en la educación superior a nivel internacional. Por el mismo estado de desarrollo histórico, nuestros sistemas educativos cumplen funciones que ya han sido, o bien realizadas, o bien adecuadamente organizadas, por parte de los sistemas de educación superior de los países con mayor desarrollo económico.

Finalmente, permítanme llamar la atención sobre lo que considero, personalmente, debe ser el papel fundamental de la educación universitaria. A pesar de las ventajas evidentes alcanzadas en Europa mediante el proceso de Bolonia, que les permitió estandarizar el sistema educativo y estructurarlo para entregar un primer título certificando la formación de profesionales (que es el bachelor), y teniendo en cuenta que de esta forma el sistema europeo ha tendido a emular el sistema universitario de los Estados Unidos, considero que las universidades Latinoamericanas deben incentivar la formación integral de ciudadanos críticos y no exclusivamente de profesionales. Ciudadanos con capacidades para enfrentar de manera autónoma y responsable los problemas de todo tipo que nos acechan y de proponer e implementar soluciones para ellos. En Latinoamérica requerimos universidades que puedan responder a las condiciones propias de los sistemas de educación de nuestros países y que, aun así, puedan ser reconocidas internacionalmente por la calidad de sus labores de formación, de investigación o de compromiso social. Esta misión implica también universidades que decidan volver su mirada hacia los sistemas educativos para la formación primaria y secundaria, porque la educación debe ser considerada como un sistema integral y porque la calidad académica de nuestras universidades está determinada desde allí.

Las universidades latinoamericanas tienen la obligación de promover efectivamente la integración de nuestras naciones. Nos cobijan raíces históricas, culturales y económicas, que nos brindan inmejorables oportunidades para integrarnos. Hoy nos convoca el análisis y discusión de nuestras posiciones ante los rankings universitarios internacionales. Más allá de este encuentro, deberá congregarnos el trabajo mancomunado por el mejoramiento de la calidad y la integración académica de nuestras instituciones. Este también debe ser un propósito de este Encuentro.

Muchas gracias.